

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD: CLINICAHOME S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Portoviejo, a las 15H00 del día 15 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: AVENIDA 5 DE JUNIO Numero: S/N Conjunto: RINCON DEL SOL Referencia ubicación: DIAGONAL A LA LAGUNA DE OXIDACION, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, ALCIVAR VASQUEZ MANUEL IGNACIO, CERON MENDOZA ELBA ANTONIA, LLERENA GUERRERO VERONICA GABRIELA, LOOR FERNANDEZ MARCIA ELIZABERH, LOOR MOREIRA JOSE MANUEL, MACIAS RIVERA MANUEL ANTONIO, MACIAS ZAMBRANO JOSE DANIEL, SACOTO MAZZINI MIGUEL ANTONIO, SALAZAR VELEZ MARIA JOCELYN, VERA ESPINOZA CAMILO ALEXANDER. quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el Objetivo de tratar el siguiente orden del día.

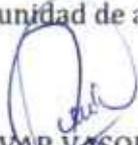
**1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018**

Actúa como secretaria de Junta la Sr. SACOTO MAZZINI MIGUEL ANTONIO, presidente de la compañía.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

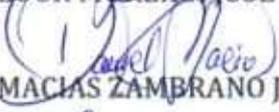
PUNTO UNO: luego de varios análisis, se resuelve por unanimidad, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al periodo 2018.

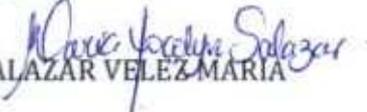
Siendo las 19H15 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

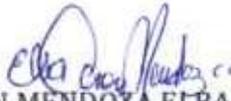
  
ALCIVAR VASQUEZ MANUEL

  
LLERENA GUERRERO VERONICA

  
LOOR MOREIRA JOSE

  
MACIAS ZAMBRANO JOSE

  
SALAZAR VELEZ MARIA

  
CERON MENDOZA ELBA

  
LOOR FERNANDEZ MARCIA

  
MACIAS RIVERA MANUEL

  
SACOTO MAZZINI MIGUEL

  
VERA ESPINOZA CAMILO